

El Progreso

ANO XVI NÚMERO 4.783 MIÉRCOLES 4 JULIO DE 1923 PRECIO DE VENTA 10 CTS.

FUNDADOR-PROPIETARIO: D. PURIFICACIÓN DE CORA Y MAS-VIII FUERTE DIRECTOR: D. ANTONIC DE CORA Y SABATER

COSAS MUY NUEVAS LA CASA DE LAS ARGOLLAS

La casa de las argollas ha quedado sin lo que la caracterizó, sin lo que la hizo destacarse de todas las demás casas de la población: quedó sin argollas. En la calle de la Cruz llamaba la atención de la gente forastera, y pasaba casi desapercibida para la gente de la ciudad esa casona adornada con escudos heráldicos en su fachada, y que a ambos lados del amplio portalón mostraba sendas facies de leones en cantería con una argolla de hierro pendiente de la boca de las fieras.

Cuanto que aquello simbolizaba ser la casa señorial a cuya puerta se veían las argollas de las que gozaban de la prerrogativa de asilo. ¡Salvada aquella puerta, o agarradas tales argollas por quien fuese objeto de persecución por los justicias de tiempos viejos, podía considerarse libre de la acción judicial.

Cambió de dueño la casa, y pasó a ser una de tantas casas de la población. Quien la vendió no solo quiso que terminase con la venta la condición de casona de personas de noble estirpe, sino que provocó el final de la historia que la casa pudiera tener, y obligó al comprador a quitar de la fachada escudos y argollas para inutilizarlos o para hacer entrega de ellos al Ayuntamiento o al museo provincial.

El comprador cumplió la cláusula de la escritura y entregó al Ayuntamiento las piedras de armas y las cabezas de león con argollas de asilo.

Discurriendo un poco por los campos del Derecho, nos atrevemos a afirmar que bien hizo el comprador en cumplir esa cláusula de la escritura si a sus fines convenía cumplirla; pero mejor fuera tenerla por nula y por no puesta en consecuencia.

En esa cláusula dispuso el vendedor de algo que no era suyo. Suya era la casa, suyo el solar, suyas las piedras de los escudos heráldicos de la fachada, pero no eran solo suyos esos re-

cuertos de hechos gloriosos de una familia lucense patentes en los escudos y esas argollas delatoras de haber disfrutado aquella casa del derecho de asilo. Todo eso era algo que importaba a la ciudad por que se refería a su historia, y es algo que sacado de allí desmerece en importancia histórica, deja de ofrecer a quien con deseos de recordar el pasado lucense llegase a la «rua» de la Cruz el interesante conjunto de una casona solariega lucense típica con todos los atributos y distintivos de los que, si un día se reprodujesen escenas o se descubriesen páginas históricas de Lugo, fuera necesario anotar precisamente.

Esa fachada tal como estaba antes de ser vendida pertenecía tanto al pueblo como al dueño de la casa. No pudo ordenarse su desmoronamiento sin la venia de la representación popular, que en modo alguno hubiese autorizado ese borrón sobre un folio, ¡quien sabe si insustituible!—de la historia local.

Ni en un museo, ni en un salón de exposiciones han de tener esas piedras el mérito, la expresión, el interés que allí, sobre la gran portada de la casa de las argollas en la «rua» de la Cruz Allí llamarían la atención de la gente forastera, justamente. Allí, seguirían pasando desapercibidas inmerecidamente para la gente de la ciudad los escudos heráldicos de la fachada y las facies de dos leones de cantería de cuyas bocas pendían las argollas de asilo. La casa de las argollas ha perdido la razón de su nombre. Ya no es la casa de las argollas, por que no tiene argollas.

¡Y por poco aquella famosa fuente de los leones de la Plaza Mayor cuesta un vergonzoso motivo de conservadores y conservadoras de usos, costumbres y lugares lucenses bastante menos «nuestros» que esas piedras y esas argollas y esa fachada de casona señorial!

LAS CORTES (POR TELEFONO)

Madrid 3 22'15. SENADO

Ruidoso incidente.—El Sr. Sánchez de Toca lee una carta que le envió el general Aguilera, en la que éste le insulta.

Da comienzo la sesión a las cuatro menos cuarto.

Preside el señor conde de Romanones.

En escaños y tribunas extraordinaria animación.

El Sr. Sánchez de Toca pide la palabra, y dice:

Deseo que al dar cuenta de un acto tan grave como el que me ocupa, mi intervención no dure más de cinco minutos.

El día 30 de junio recibí la visita del ayudante de campo del presidente del Consejo Supremo de Guerra general Aguilera, el cual me entregó una carta de dicho general.

Por sí la misiva necesitaba contestación mandé al portador de ella que esperase.

Excuso decir al Senado la impresión que me produjo la lectura de la carta, la cual, dice:

«Excmo. Sr. D. Joaquín Sánchez de Toca.

En el «Diario de Sesiones» del Senado del pasado jueves, día 28, leí su discurso, en el cual se falta a la verdad.

En él dice que el suplicatorio para procesar al general Berenguer, no le fué enviado a usted, en la época en que era presidente del Senado, con arreglo a las costumbres establecidas y por conducta del ministro de la Guerra, empleando adjetivos suyosísimos.

Como esto ya dirigido contra mi persona, como presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, he de manifestarle que de repetirse este caso u otro análogo, me veré obligado a proceder con V. con todo el rigor y energía que merecen los hombres de su calaña. Queda a sus órdenes, Francisco Aguilera»

—Ignoro—dice el Sr. Sánchez de Toca—si este hecho tiene precedente en algún Parlamento extranjero, pero lo dudo.

De lo que tengo seguridad es de que en España no lo tiene.

Me limito a poner esta carta en manos del señor presidente para que adopte la resolución que estime procedente, en defensa del prestigio del Senado y de la inviolabilidad del senador.

El general Villalba: Pido la palabra para defender a un ausente. (Grandes murmullos en toda la Cámara).

El presidente agita la campanilla, y restablecido el orden dice: Señor general Villalba: No se trata de ofensa para ningún señor senador.

El general Aguilera está ausente a voluntad propia.

Si estuviera presente, intervendría la presidencia para solucionar el incidente.

En la forma en que aparece planteada la cuestión yo, como defensor del prestigio de los señores senadores, no puedo hacer otra cosa que pasar esta carta a manos del fiscal del Supremo. (Grandes aplausos).

Termina el conde de Romanones lamentándose de éste incidente.

El marqués de Alhucemas dice que después de las palabras del conde de Romanones vacila en hablar.

Hace constar que el Gobierno lamenta y deplora el incidente.

Reconoce la gravedad de éste. Confía en que hallándose el

asunto en manos del conde de Romanones, éste lo resolverá satisfactoriamente.

Por último pide el marqués de Alhucemas que se tenga confianza en el Gobierno.

(En toda la Cámara se hacen comentarios).

El presidente agita la campanilla para restablecer el orden (Muchos senadores abandonan sus escaños).

Entrase en el orden del día.

Continúa la interpellación acerca del nacionalismo catalán.

El Sr. Sala prosigue su discurso.

(La Cámara está distraída y no presta atención al orador).

Este protesta de que no despierte interés un problema de tanta gravedad.

El conde de Romanones recaba de los señores senadores que guarden silencio.

El Sr. Sala dice que no hay que confundir el nacionalismo con el regionalismo.

El señor Durán y Ventosa manifiesta que después de las declaraciones hechas por el marqués de Alhucemas, puede darse por terminado el debate.

Rectifica el Sr. Sala.

Le contesta el ministro del Trabajo Sr. Chapaprieta.

Dice que el Gobierno resolverá la cuestión, y que él, como ministro del Trabajo se encargará de las cuestiones de carácter social.

El Sr. Picavea dice que debe tenerse confianza en el Gobierno.

Suspéndese el debate y se levanta la sesión.

CONGRESO

Se aprueba el Mensaje de la Corona.—El debate sobre responsabilidades políticas.—Sesión movida

A las cuatro menos diez minutos declara abierta la sesión don Melquiades Alvarez.

En el banco azul el ministro de la Gobernación señor duque de Almodóvar y el ministro de Marina Sr. Aznar.

Formúntanse varios ruegos de escaso interés.

El Sr. Cordero se ocupa de la expulsión de los funcionarios de Correos, a causa de la última huelga.

Anuncia una interpellación acerca de este asunto.

El duque de Almodóvar la acepta.

El Sr. Prieto censura las detenciones practicadas estos últimos días en Barcelona.

El duque de Almodóvar defiende la actuación del capitán general de Cataluña.

Dáse lectura a la proposición relativa a las responsabilidades civiles.

Se vota el Mensaje de la Corona, que es aprobado por 187 votos contra 80.

El Sr. Alvarez Valdés defiende la proposición relativa a las responsabilidades.

Habla de los propósitos firmes del Gobierno de encauzar los procedimientos en este problema.

Era menester—añade—desgloriar estas responsabilidades de las derivadas del expediente Picasso.

Combate la ponencia que formuló el Sr. Cambó en las anteriores Cortes.

Creemos que es necesario el nombramiento de una Comisión parlamentaria.

El Gobierno dará facilidades para el nombramiento de dicha Comisión, la cual deberá actuar en un plazo de 20 días.

Entendemos que debe comenzar a regir este plazo, tan pronto

la Comisión tenga en su poder todos los documentos necesarios.

El presidente de la Cámara pregunta si se toma o no en consideración la proposición.

El Sr. La Cierva anuncia que intervendrá.

Tómase en consideración la proposición y comienza el debate.

El Sr. La Cierva hace uso de la palabra.

Comienza diciendo que ciertas campañas que se vienen realizando contra algunas personas, constituyen una desconsideración y una crueldad terrible.

Afirma que nunca estuvo en su ánimo poner trabas a la depuración de las responsabilidades.

Recuerda algunos datos de la anterior legislatura.

Habla de la proposición acusatoria del Sr. Cambó, la cual derribó al Gobierno.

Dice que él no participó de aquella crisis.

Este Gobierno—agrega—trae espíritu renovador que por ahora no hemos visto.

Lleváis varios meses en el Poder, tenéis ya muchos fracasos, tenéis el pecado original político.

Os aprovecháis de una campaña dolorosa para España para derribarnos a nosotros.

Nadie como vosotros posee los datos necesarios para juzgar, y sin embargo proponéis el nombramiento de una Comisión parlamentaria para que formule una ponencia en un plazo de 20 días.

(El presidente llama al orden al orador. Entre éste y D. Melquiades se entabla un vivo diálogo).

El Sr. La Cierva continúa diciendo que la ponencia debe de ser propuesta por el Gobierno.

Aquí dice—deben ser concretas las acusaciones.

Decid lo que pensáis.

Si creéis que soy culpable decídmelo.

Termina el Sr. La Cierva diciendo que el Gobierno soslaya las cuestiones de más interés para España, y exclama:

—Si el Gobierno tropieza con dificultades insuperables, que dimita.

Le contesta el marqués de Alhucemas.

Comienza diciendo que no son estos momentos de andar con minucias.

Rechaza cuanto el Sr. La Cierva dijo respecto al advenimiento al Poder de la concentración.

Afirma que la concentración se encargó del Poder, por que fué llamada por la Corona.

Respecto a que la ponencia debe ser formulada por el Gobierno dice que ésto es prerrogativa de la Cámara.

Explica los fundamentos que determinaron a la concentración a acusar al Gobierno que presidía el Sr. Maura.

Desde el momento en que se juzga y condena a los militares—añade—nosotros tenemos que defender la depuración de las responsabilidades civiles, con libertad de criterio y de juicio.

No podéis pedir más.

(Aplausos en la mayoría).

Dirigiéndose al Sr. La Cierva, dice:

S. S. pide que acusemos, y este camino es muy peligroso. (Nutridos aplausos).

Nosotros no acusamos, sino que depuramos.

S. S. pinta una España negra, para pedir que abandonemos el Poder, pero como prometimos al país depurar las responsabilidades, continuaremos en nuestro puesto mientras el deber nos lo imponga.

(Se repiten los aplausos).

Rectifica el Sr. La Cierva.

Afirma que la concentración pidió el Poder por toda España. (Protestas en la mayoría).

Insiste el señor La Cierva en que hay que concretar las acusaciones.

Nosotros—dice—tenemos prisa por saber lo que pensáis y a quienes acusáis.

Dirigiéndose al marqués de Alhucemas, dice:

Permanece S. S. inmutable. Eso es acusarme sin pruebas, y resulta S. S. un calumniador.

Si queréis que ésto sea un Parlamento, lo será, y si queréis que sea un patio de vecindad, también lo será.

(La mayoría protesta enérgicamente).

El marqués de Alhucemas: Nosotros venimos a depurar las responsabilidades en el Parlamento y no en un patio de vecindad.

Protesta enérgicamente de las calumnias que el señor La Cierva dirigió a la concentración.

Rechaza las insidias contra la mayoría.

Suspéndese el debate y se levanta la sesión.

CONSULTA

GARGANTA, NARIZ, OIDOS

DOCTOR NÚÑEZ

Balneario de Lugo 9 a 11 y de 4 a 6

VIDA MILITAR

El retiro en la Guardia civil

Por considerar justificadas mo cuanto en el mismo se expresa, insertamos a continuación, haciéndolo nuestro, el ruc o que eleva al ministro de la Guerra un diario de Madrid interesando e por la situación de los retirados de la Guardia civil:

«La situación de los oficiales y sargentos de la Guardia civil retirados con anterioridad a la nueva ley es tristísima, en comparación con los que se acogieron al nuevo régimen.

Entre los primeros hay muchos con largos años de servicio de campaña en las guerras carlistas y de Ultramar, los cuales perciben «habe» de tan ínfimos, que, dada la carestía actual de la vida, les es imposible hacer frente a las necesidades más perentorias.

Sería de desear que cuando el ministro de la Guerra estudie la preparación del presupuesto, pueda hallar modo de aliviar la situación de aquellos beneméritos retirados, con una equitativa mejora que les iguale a sus compañeros.»

DE BECERREA

Hurto de ropas

La Guardia civil del puesto de esta villa, detuvo a los vecinos de la parroquia de Aqueira, Severo Valcárcel Río y sus hijas Carmen y Teresa Valcárcel, autores de hurto de varias prendas de ropa a su convecina Elena Rivadeneira Fernández.

Como resultado de un minucioso reconocimiento llevado a cabo en el domicilio de los detenidos, han podido ser recuperadas diversas prendas de ropa de las que habían sido hurtadas por aquellos.

En unión del correspondiente atestado fueron puestos a disposición del juez de instrucción de este partido.

LE CERVANTES

Después de una reyerta.—Una joven herida.—Detención del agresor

En el barrio de Chá, de la parroquia de Santo Tomé, de este término municipal, fué detenido el vecino del mismo Hortensio López Santín, presunto autor de una puñalada inferida en el muslo izquierdo a su convecina Florinda Pardo Gómez, casada y de 20 años de edad.

El hecho tuvo lugar el día 30 de junio último, con motivo de una reyerta surgida entre ambos, en la que también han intervenido varios vecinos del mencionado barrio.

Florinda fué reconocida y curada por el médico municipal de este término, habiéndole apreciado una herida de tres centímetros de largo por cinco de profundidad, que calificó de pronóstico reservado.

El detenido fué conducido a

NOTAS POLITICAS

(POR TELÉFONO)

Madrid 3-22'15.

Alhucemas en Palacio

Esta mañana estuvo en Palacio a despachar con el Rey, el jefe del Gobierno.

Desde el regío alcázar se trasladó el marqués de Alhucemas a su domicilio, donde permaneció trabajando.

Tampoco acudió a su despacho el subsecretario de la Presidencia Sr. Barroso.

El nuevo subsecretario de Estado

Visitó al marqués de Alhucemas, el nuevo subsecretario de Estado Sr. Espinosa de los Monteros, el cual fué a dar las gracias al presidente por su nombramiento.

En Gobernación

En su despacho oficial recibió esta mañana a los periodistas, el ministro de la Gobernación.

Manifestó el duque de Almodóvar que en Barcelona reina tranquilidad.

Continúan verificándose cacheos, practicándose numerosas detenciones de gente maleante.

El proyecto de tenencia de armas

Hoy se reunió en el Congreso, la Comisión de Gracia y Justicia, para examinar el proyecto de Ley relativo a la tenencia de armas cortas.

No se emitió dictamen, a causa de haber disparidad de criterio entre los señores que constituyen dicha Comisión.

El Sr. Barber, enfermo

Se encuentra enfermo de algún cuidado, el ex gobernador civil de Barcelona D. Francisco Barber.

Barcelona.—El conflicto del tránsito rodado

Comunican de Barcelona que continúa igual el conflicto del tránsito rodado.

A pesar de las impresiones optimistas del gobernador, no se vislumbra la solución del conflicto.

Imposición de multas

El gobernador civil Sr. Portela Valladares ha impuesto multas a varios cabarets, por ataques a la moralidad.

BOLSA DE MADRID

COTIZACIONES DEL DÍA 3 (Comunicadas por el BANCO DE LA CORUÑA en esta plaza.)

Fondos públicos

Interior 4 por 100	70 10
Exterior	86 45
Amortizable 5 por 100	96 25
Idem 4 por 100	89 00

Acciones

Banco de España	585 00
Compañía Arrendataria de Tabacos	244 00
Banco Español del Rio de la Plata	240 50

Cambios

Franco (cheque)	41 90
Libras (idem)	32 16
Liras (idem)	30 50
Dólares (idem)	7 06
Marcos (idem)	0 00
Franco suizo (idem)	123 25

DE VILLALBA

(Villalba-3).

Un anciano carbonizado

En una finca de su propiedad, en la que se hallaba roturando y quemando monte, apareció carbonizado el cadáver del vecino de la parroquia de Sancobad, de este municipio, Andrés Díaz Cendán, casado y de 77 años de edad.

Se cree que como a dicho anciano solían darle ataques de carácter cardíaco, se supone que por efecto de éstos o por asfixia, debido a la excesiva cantidad de humo que en la expresada operación se produce, cayó desvanecido al suelo pereciendo abrasado.

De las gestiones practicadas por la Guardia civil y el juez de instrucción de este partido para el esclarecimiento del hecho, no resultó indicio alguno que haga presumir otra cosa que un accidente desgraciado.

Corresponsal.

SOBRINOS DE JOSE PASTOR

BANQUEROS

LA CORUÑA, VIGO, LUGO, ORENSE, VIVERO, EL FERROL, SARRIA.

REALIZAN TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA

Cámara acorazada en compartimientos de alquiler

HORAS DE CAJA: DE NUEVE Y MEDIA A DOS Y DE CUATRO A CINCO TARDE

Dr. R. López Pardo

ESPECIALISTA en enfermedades de la PIEL SIFILIS y VENEREAS

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

CASTELAR, 10.—LUGO

A los ciegos y enfermos de los ojos

«Ser ciego, estar en las tinieblas; que desgracia! La mía era tanto mayor, que completamente ciega desde hace cinco años, me decían que mi enfermedad era incurable al hablar de las curas maravillosas que con tratamientos especiales obtiene el oculista americano establecido en Alfredo Calderón, número 13, en Valencia.» Me puse francamente entre sus manos y recuperé la vista, hasta el punto de poder leer y escribir. Mi alegría es inmensa, no me cansaré de decirlo y de aconsejar a todos esos desgraciados ciegos y enfermos de los ojos, que consulten a este afamado oculista, convencida de que quedarán satisfechos. ELISA PEACOCK, viuda del general Aíat, Navarrev. rter, letras VF. en Valencia».

EL OCULISTA AMERICANO EN LUGO

Tenemos el gusto de anunciar a nuestros lectores, que el afamado oculista americano Dr. R. Catalá, establecido en Valencia, calle Alfredo Calderón, número 13, conocido en todas partes por sus maravillosas curas obtenidas, pues han sido más de 2.000 enfermos curados habiendo dado la vista a más de 200 ciegos cuyos nombres y direcciones están a la disposición de los enfermos cuyos plácemes y elogios han sido insertados en la prensa valenciana. De paso por esta capital, dará ocho días de consultas en el Hotel Méndez Núñez en Lugo.

Los ciegos y enfermos de los ojos, así como también los que hayan ensayado de todo sin resultado alguno, pueden visitar a este afamado oculista, que obtiene resultados sorprendentes con tratamientos especiales descubiertos por él. Aquellos enfermos que no puedan visitar a dicho oculista, podrán consultarle por escrito.

Dará consultas en el Hotel Méndez Núñez, de diez a una y de cuatro a siete, los días martes 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y martes 10 inclusivo.

Becerreá, ingresando en la cárcel a disposición del juez de instrucción del partido.

DE BOVEDA

Hurto de 862 pinos

En su domicilio de la parroquia de Ribasqueñas de este municipio, fueron detenidos, José Núñez López y Agustín Quiroga, autores del hurto de 862 pinos de 2 y 3 metros de largo, en una finca propiedad de sus convecinos Ramón Veiga Fernández y José Martínez López.

En poder de los detenidos, fueron hallados la mayoría de los citados pinos.

Los daños que dichos sujetos ocasionaron en la mencionada finca según informe técnico, ascienden a unas 2.000 pesetas aproximadamente.

Ambos detenidos fueron puestos a la disposición del juez municipal de este término.

CONSULTA

PULMÓN Y CORAZÓN

Del 20 de julio a 20 de agosto, de 10 a 13 (menos los lunes)

A CARGO DEL
Dr. Francisco Fernández 6.º del Río
AYUDANTE DEL
DR. D. BAUD LIO LÓPEZ DURÁN
PROFESOR DEL
HOSPITAL GENERAL DE MADRID
(SAN PEDRO, NÚM. 58, 3.º)

NOTAS QUIROQUESAS

Durante los días 28, 29 y 30, celebráronse animados festejos en el inmediato lugar de San Pedro, de Ribas de Sil, concurriendo muchísima gente de todos los pueblos inmediatos.

La fiesta campestre del 29, amenizada por una banda popular y por un cuarteto gallego, estuvo extraordinariamente animada, contribuyendo al realce de la misma, el extenso y pintoresco soto donde se verificó.

Hoy se celebró en la inmediata parroquia de Hospital, la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús, con asistencia de un R. P. Redentorista de Montforte.

Ayer dió principio en la Iglesia parroquial de esta villa, la novena en honor del Sagrado Corazón de Jesús, cuya fiesta se celebrará el domingo próximo.

Los tres últimos días, predicará el superior de los Mercedarios de Ferrol, R. P. Gaité.

Preséntase una abundantísima cosecha de vino, teniendo en la actualidad las vides un singular desarrollo y un buenísimo aspecto debido a las inmejorables condiciones en que se desarrolló la floración por el tiempo francamente despegado y cálido que hace.

Corresponsal.

MONTESINO SASTRE

10, REINA. 1.º piso
NOVEDADES EN PAÑERÍA
Se admiten géneros

"Fru-Champán"

(CHAMPAN DE FRUTAS)

Se ha puesto a la venta en toda clase de establecimientos, cafés, bares y ultramarinos, éste nuevo y excelente refresco, elaborado con materias primas de recomendada pureza. Además de refresco, el FRU-CHAMPAN es un tónico recomendado por las autoridades médicas. No contiene alcohol. **PRECIO DE LA BOTELLA 0'60 PESETAS** - Pedido en todas partes. Fabricación exclusiva de LA INGLESA para la provincia de Lugo.

ULTIMA HORA BANCO DE LA CORUÑA

(POR TELÉFONO)

Madrid 4-11-15.

La carta de Aguilera a Sánchez Toca

A pesar de la expectación que existía por el debate anunciado para hoy en el Congreso, respecto de las responsabilidades, el interés se concentró en el Senado, con motivo de haber anunciado el Sr. Sánchez de Toca que daría lectura a la carta que le dirigió el general Aguilera.

A primera hora la animación en el Congreso era bastante grande, pero numerosos diputados abandonaron la Cámara trasladándose al Congreso, para oír la lectura de dicha carta.

Conferencias

Por la mañana celebró una conferencia con el señor Sánchez Toca, el conde de Romanones.

Más tarde conferenció el señor Sánchez Toca con el marqués de Alhucemas.

Antes de estas conferencias el señor Sánchez Toca envió a los señores Romanones y Alhucemas una copia de la carta que a aquél dirigió el general Aguilera.

Otra conferencia

A primera hora de la tarde celebraron una conferencia en el Senado, los señores Sánchez Toca, conde de Romanones y Sánchez Guerra.

Estos pidieron al señor Sánchez Toca que no leyese la carta en el Senado, pero el ex-presidente de la Alta Cámara se negó a acceder a la petición, afirmando que tan pronto comenzase la sesión la leería, haciendo después entrega de ella al presidente de la Cámara.

Después de la sesión

Al terminar la sesión se presentó en el Senado, el fiscal del Tribunal Supremo Sr. Lladó, conferenciando extensamente con Romanones.

Este le hizo entrega de la carta que leyó en la sesión el señor Sánchez Toca.

¿Será destituido el general Aguilera?

Durante toda la noche no se

habló de otra cosa que de la carta que el general Aguilera envió al Sr. Sánchez Toca.

En los círculos políticos se comentó esto apasionadamente, llegando a asegurarse que mañana mismo aparecerá en la Gaceta una disposición destituyendo del cargo de presidente del Supremo de Guerra y Marina, al general Aguilera.

No obstante, por informes autorizados, puede afirmarse que no ocurrirá tal cosa, pues el Gobierno no adoptó resolución alguna acerca de este asunto.

El Gobierno espera conocer el criterio del fiscal del Supremo a quien se le entregó la carta que Aguilera dirigió a Sánchez de Toca.

La intención de Aguilera

Afirmase que el general Aguilera, al dirigir la carta al Sr. Sánchez de Toca, no tuvo más intención que la de provocar una cuestión personal.

Será solicitado el suplicatorio

Acéntuase la creencia de que será solicitado al Senado el suplicatorio para procesar al general Aguilera.

De todas formas el fiscal del Supremo actuará para ver si cabe la petición de suplicatorio.

Suenan nombres

Se indican para ocupar la presidencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina, en el caso de que el general Aguilera sea sustituido, a los generales Weyler o Muñoz Cobos.

La situación en Barcelona

El duque de Almodóvar, al recibir esta madrugada a los periodistas, manifestó que continuaba igual la huelga de transportes de Barcelona.

Siguen efectuándose cacheos, no registrándose incidentes.

El parte oficial de Marruecos

El alto comisario Sr. Silvela comunica al Ministerio de la Guerra en el parte oficial de esta noche, que no ocurre novedad en todo el territorio de Protectorado.

Banco Herrero

CAPITAL: Pesetas 15.000.000

Domicilio social: Uviédo

SUCURSALES.—Lugo, Zamora, León, Patencia, Benavente, Astorga, Cangas de Onís, Cangas de Tineo, Cudillero (agencia), La Felguera, Lluarca, Llanes, Mieres, Moreda (agencia), Pola de Allende (agencia), Pola de Siero, Pola de Laviana, Ribadeo (Lugo), Ribadesella, Sama de Langreo, Tineo (agencia) y Vegadeo (agencia)

PROXIMA APERTURA: PRAVIA.

Este Banco, establecido sobre la base de los negocios bancario de la CASA HERRERO Y C.ª, fundada en 1848 se ocupa de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa. Aceptaciones.—Igualmente se encarga de hacer a pagar giros por banqueros de primer orden.

Caja de ahorros.—Ha establecido una Caja de Ahorros donde se reciben imposiciones de una peseta en adelante.

Sucursal en Lugo: Plaza de la Constitución, núm. 17

Horas de oficina: De nueve y media a dos y de cuatro a cinco.

Más miedo que vergüenza

Lo que viene ocurriendo con el terrorismo en algunas capitales de España, es algo inaudito e inculcable, que está seguramente en el ánimo de los más y que no queremos saber, porque se dice de una manera resuelta y decidida.

Especialmente en Barcelona, viven en la más absoluta de las libertades dos bandas numerosas de pistoleros, que decretan y ejecutan cuantas muertes desean, a ciencia y paciencia de las autoridades y el vecindario.

Son muchos cientos de casos, todos iguales, en los que los criminales obran con entera libertad, sin dejar el menor rastro de su paso, para que creamos en una habilidad, siempre idéntica, para burlar la vista de autoridades y público.

Lo más que suele suceder, cuando la categoría social de la víctima lo impone, es lo ocurrido ahora con el asesinato del cardenal Soldevilla, que se inició un movimiento de mansa protesta, y censurando a la policía y al Gobierno, éste otrezca adoptar medidas para robustecer el principio de autoridad.

¿Y el principio de ciudadanía, quién lo notifica? Porque el caso, más que nada, es de cobardía moral, de todos y de cada uno.

Buena cosa adelantamos con discursos lacrimosos, en obligada neurología, y con aumentar las fuerzas de vigilancia, si luego al sonar los disparos, se deja a los terroristas solos, para que durante una hora se tireten a placer,

como ocurrió el martes en la calle de la Cadena, de Barcelona, y tantas otras veces.

Convengamos con frases populares en «que el miedo guarda la viña», o mejor dicho, que en el presente caso, con ser tan grave, hay mucho más miedo que vergüenza.

DOCTOR BAQUERO

Especialista en garganta

nariz y oídos

De regreso de Alemania, reanuda la consulta de nueva a una. PLAZA DE ORENSE, NÚM. 8, 1.º. LA CORUÑA.

DE CARABINEROS

Traslados

El comandante 2.º jefe de esta Comandancia, D. Fructuoso Marique, pasa destinado a la de la Coruña.

Para sustituirle fué designado D. José Pérez García.

DE COSPEITO

Un «pápiro» que vuela

Al vecino de la parroquia de Gormar, Juan Gómez Rozas, le han asaltado su domicilio del que le fueron robadas cien pesetas.

El hecho ocurrió días pasados mientras la familia del perjudicado se hallaba fuera de casa y ésta cerrada.

El autor del robo para llevar a cabo, penetró en el interior de la casa por la ventana del gallinero y violentando la cerradura de la puerta de la escalera subió al piso, habiendo forzado también

CAPITAL: DIEZ MILLONES DE PESETAS

Sucursales en Lugo, Ferrol, Santiago, Betanzos y Villagarcía

EL BANCO DE LA CORUÑA. abre cuentas corrientes abonando intereses; admite depósitos, por los que también abona intereses; cede cartas de crédito y giros para España y el Extranjero; y en general realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Tiene establecida una sección de CAJA DE AHORROS en la que abona el tres por ciento de interés a los beneficiarios, repartiéndose importantes premios entre las libretas, mediante sorteos semestrales.

FN LUGO. Calle de la Reina, 11.

Motores CROSSLEY PARA GAS POBRE ACEITES PESADOS GASOLINA

Son los PREFERIDOS por el mundo entero.

Gasogenos para toda clase de combustibles.

Detalles gratis: A. S. Maude, Gran Vía, 1,

Apartado 585, Madrid.

la cerradura de una arca de la que se llevó la citada cantidad. De las gestiones practicadas por el Benemérito, fué detenido como autor del hecho, un vecino de la expresada parroquia, el que en unión del co. respondiente atestado, fué puesto a disposición del juez municipal del término.



EL PLEITO DE LOS SUBALTERNOS

El Diluvio de Barcelona publi a una carta que firma Juan García Sánchez, en la que se ocupa del pleito de los subalternos del Estado. Esta carta nos ha sido entregada por una numerosa comisión de subalternos de Lugo rogándonos que la reprodujésemos, y de buena gana atenderíamos a lo que nos pidieron si en esa carta no se vertiesen acusaciones injustas para el partido liberal y para el actual Gobierno. Creemos que para pedir, y sobre todo para pedir con razón como lo hacen los subalternos, no hace falta ofender al Gobierno ni al partido liberal, si lo que se busca pueden darlo ese Gobierno y ese partido.

Sin embargo, en prueba de imparcialidad, insertamos a continuación el párrafo de esa carta que se refiere solo a defender los intereses de los subalternos y en el que se condensa la aspiración actual de la honrada clase:

«¡Señor ministro de Hacienda, señores ministros todos, señores diputados de la nación, señores intelectuales! Los subalternos de España piden a ustedes, con la voz apagada por los efectos del hambre, que les apoyen para que se cumpla la ley de sus mejoras, de fecha 2 de octubre de 1922.

SEGUNDO ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

Don Nicasio Fouce y Sixto

del Comercio de esta plaza

falleció el día 5 de julio de 1921.

(Q. E. P. D.)

Todas las misas que se celebren el próximo jueves, 5 del actual, en la Iglesia parroquial de San Pedro de esta Ciudad, serán aplicadas por su eterno descanso.

Su hermana D.ª Angela, primos y demás parientes.

Ruegan a las personas piadosas y de su amistad se sirvan encomendar Dios el alma del finado y asistir a los ruidos sufrágios, por cuyo favor anticipan las más expresivas gracias. Lugo 3 de julio de 1923.

Nuevo Centro de periódicos, revistas y novelas de todas clases de

Fe erico Castro Fernández

San Pedro, 52, Lugo

Se admiten suscripciones y se sirve a domicilio; también se hacen encargos de toda clase de obras; venta de Vistas de la ciudad, modernas.

Asociación de Ganaderos del Reino

Cotizaciones en el Mercado y Matadero de Madrid y Barcelona, por kilo canal los días 29 y 30 de junio

MERCADO Y MATADERO DE MADRID:

Fina, 2'50 a 2'83 ptas. kilo
Bueyes, 2'40 a 2'52 » »
Vacas, 0'00 a 0'00 » »

Impresión del mercado: Bastantes existencias en ganado vacuno.

MERCADO DE BARCELONA:

Ganado gallego:
Vaca, 2'25 a 2'35 ptas. kilo
Ternera, 3'25 a 3'35 » »
Bueyes, 2'25 a 2'35 » »

Impresión del mercado: Abundantes existencias y precios flojos.

Ecos

La recrudesción voluntaria por territorial industrial y demás conceptos del primer trimestre del actual año, tendrá lugar en el Ayuntamiento de Monterroso los días 2, 3, y 4 de Julio, en el sitio de costumbre.

Por causar daños en una finca propiedad del vecino de la parroquia de Goá, del término municipal de Cospeito, Andrés Rivera Rodríguez, fueron detenidos, Manuel Pedreira, Lorenzo y Benigno Alvario Rivera, avocados en la expresada parroquia.

He aquí los precios medios que rigieron en el mercado celebrado ayer en la Plaza de Abastos, según la nota facilitada por la oficina de la Guardia municipal:

Centeno, idem, 4'25 pesetas.
Trigo, ferrado, 5'75 »
Maíz, idem, 5'75 »
Habas, idem, 6'00 »
Huevos, docena, 1'75 »
Cebada, ferrado, 3'00 »
Patatas, quintal, 11'00 »
Tocino, kilo, 4'50 »
Manteca, idem, 4'50 »

Se sacrificaron en el matadero público 19 reses vacunas y 29 cabrias. Entraron en la plaza de abastos 20 bultos de pescado.

En la Secretaría del Ayuntamiento de Taboada, se hallan de manifiesto al público durante el plazo de quince días, los repartimientos de la contribución territorial de aquel distrito por los conceptos de rústica y urbana, formados por el mencionado Ayuntamiento para el año económico de 1923-24, a fin de que los contribuyentes en ellos comprendidos puedan examinarlos y formular las reclamaciones que crean oportunas.

Nos ruega la familia del finado D. José Grandío Rodríguez, demos las más expresivas gracias a todas aquellas personas que se dignaron asistir a la conducción del cadáver de dicho señor a la última morada, acto que tuvo lugar a las doce de la mañana del día de ayer, y al que asistió numerosa concurrencia.

R iteramos a su familia nuestro tro sentido pésame.

Ante la Sala de lo civil de la Audiencia territorial, se celebró ayer la vista de un pleito, procedente del Juzgado de Mondoñedo que sobre reivindicación de un terreno y otros extremos sostienen D.ª Rosa Goyos Rocha, con D. Sergio Moirón Agüera.

Han sido denunciados al alcalde de Trasparga por infracción a la legislación penal de montes públicos los vecinos del lugar de Recemil, José Tomás Goyos, Ramón Santiago Tomás, Pedro López, José Roca Fernández, José López García, Antonio López, José Negro Roca y Dionisio Santamarina.

En la Central de Teléfonos de esta capital se encuentra detenido, por

no ser habido el destino ario, el siguiente parte telefónico: Huesca.—Jesús Rúa-Miño, 28.

La Alcaldía de Neira de Jusá, declaró incurso en el primer grado de apremio, a los contribuyentes morosos de aquel término y a los forasteros que figuran en el repartimiento del impuesto de utilidades, sustitutivo del de consumos correspondiente al año económico de 1920-21 que no han satisfecho sus cuotas en ninguno de los períodos de cobranza voluntaria.

Por espacio de ocho días se hallan expuestos en la Secretaría del Ayuntamiento de Vivero, los repartimientos de urbana, de rústica y de pecuaria, formados para el actual ejercicio.

El capitán Juez instructor del regimiento de Zamora D. Gabriel Aizpuro, interesa la comparecencia en el término de 30 días, del vecino de Sarria, José González Seijas.

También el juez instructor del tercer regimiento de Artillería de montaña residente en la Coruña, cita al vecino de Rivas de Sil, Sabino Fiaz Alonso.

Ambos reclamados se hallan procesados por faltar a concentración

ACEITE FILTRADO SUPERIOR -- a pesetas 1'85 el litro, y -- AZUCAR BLANCO MOLIDO -- a pesetas 1'85 kilo -- en LAS AMÉRICAS.—Reina, núm. 9

CA A ARTURO atenta siempre a las evoluciones de la moda, acaba de recibir unas cintas anchas «EGIPCIAS» metálicas, que es una verdadera originalidad, frencillas «CACHEMIR» la última, y nuevos gustos y novedades en su ya extensa colección de broches y placas para el talle.

Se traspassa una fonda por ausentarse su dueño en La Coruña, en lo más céntrico de la población y con una numerosa clientela. Darán razón A. Peña, calle de la Estrella, 7. 15-jl

Perros de caza De raza superior se venden, en la calle de S. Fernando, número 14, 1.º Lugo informarán. 6-jl

Hospedaje Se admite señora o caballero. En la Ronda de Castilla n.º 30 bajo, informarán.

Arriendo Se hace de un magnífico piso, el 2.º de la casa n.º 17 del Barrio del Puente. Informarán San Marcos, 4, Casa de Alicia.

Arriendo En el lugar de Angueiro, a cuatro kilómetros de esta capital, por la carretera de Castilla, se alquila una casa, para la próxima temporada veraniega. En la Ronda de Castilla, n.º 30 y en la misma informarán.

Venta Se hace de la casa número 6 de la Rinconada del Miño compuesta de dos pisos y dos ferrados de huerta en su parte posterior con pozo y patio. Esta libre de pensión e informará su dueño 2.º piso de la misma.

Venta Se hace de la casa número 26, de la calle de la Ruanueva, compuesta de bajos, piso y un sotabán, está en construcción y se vende sin terminar o terminada, está libre de pensión. Informará en la misma casa su dueño.

Se vende una cocina nueva completamente y bastante capaz. En la Ronda Santiago 58 darán razón.

Casa de Alicia La acreditada casa de comidas, de ALICIA, titulada LA CONCHA, establecida durante muchos años en la calle de S. Marcos, núm. 2, pone a conocimiento de su numerosa clientela, que se trasladó a los números 4 y 6 de la misma calle, contando con toda clase de comodidades donde el público saldrá satisfecho de los buenos servicios a que esta casa se dedica.

LEA USTED EL PROGRESO

DE GALICIA

CORUÑA. El niño de 13 años de edad, Joaquín Ares Iglesias, hallándose en la tarde de anteaer en el monte de Santa Margarita, halló en el fondo de una cantera allí existente, unos efectos, al parecer de plata, corriendo seguidamente a dar parte del hallazgo a los primeros guardias que encontró en el camino. Personados los guardias en el punto indicado por el niño, recogieron un viril, dos coronas, ocho barras y una cruz de plata. Dichos efectos son los que han sido robados en el mes de Marzo último en la iglesia de la Colegiata, y cuyos autores se hallan detenidos en la cárcel.

Están muy adelantados los trabajos para la construcción de la lápida que el día 24 se descubrió en Santiago de Compostela en la casa donde nació el inspirado músico Chané.

En estos días se están fundiendo en los talleres de Wonenburger las figuras en bronce que ostentará dicha lápida.

Con este motivo se halla en nuestra ciudad el joven escultor Bonome, autor de esta obra, iniciada por el cuadro de declamación «A Terrina», para honrar la memoria del gran músico gallego.

Como presu los autores de la muerte de Emilio Rodríguez Folla, vecino de la parroquia de Infesta, del ayuntamiento de Betanzos, detuvo

la Guardia civil del puesto de aquella ciudad a Victor Ponte Veiga y Eustaquio Barral Babío.

En la dársena ocurrió anteaer un lamentable percance, del que fué víctima un humilde borracho.

Hallábanse en la carretera contigua al mar dos carritos de los que los pescadores suelen usar para transportar las redes.

Los pollinos q e se hallaban unidos a los respectivos carros, comenzaron a agitarse pretendiendo morderse.

Uno de los conductores acudió a poner paz entre los irritados animales y sujetado a uno de ellos por la cabeza, pretendió separar a su congénere; pero el burro resistiéndose a someterse, comenzó a recular hasta la orilla, sin que el conductor ni otras personas que en su ayuda acudieron, pudieran dominar al indómito animal, que con carro y todo fué a parar al agua, desapareciendo bien pronto de la superficie.

Desde un bote, unos pescadores largaron al fondo un bichero, cogiendo el pollino hasta la rampa próxima, pudiendo ser sacado a tierra.

A pesar de la rapidez con que se realizó el salvamento, no pudo evitarse que el pollino se ahogase.

FERROL

En una de las noches últimas ocurrió un suceso, en el lugar del Coto, de la vecina parroquia de San Salvador de Serantes, que sólo tiene explicación en «I Rif».

Tres mozalbetes que regresaban de una fiesta y que debían de tener los «cascos» caientes por el exceso de

alcohol, al llegar a dicho sitio les dió por golpear la puerta de una casa donde sólo habita una mujer con una niña.

Como aquella se negaba a abrir, echaron la puerta abajo. La pobre mujer, en ropas menudas, se vió obligada a salir al camino pidiendo auxilio.

Los referidos sujetos en vista de la actitud de ésta, se dieron a la fuga. El suceso está siendo muy comentado en la citada aldea, y se espera que a los autores se les imponga el castigo correspondiente por su reprochable proceder.

Ha sido detenido o el ya famoso ratero Juan López Lorenz (a) «Cas trillón», que en el mes último cometió tres robos, uno en la calle de Animas otro en la del Sol y otro en la de la Jenera, habiéndose dado a la fuga por las afueras, motivo por el cual no pudo entonces ser capturado.

Ingresó en la cárcel.

Ha sido ascendido a la inmediata categoría el músico mayor del regimiento de Infantería de Ferrol número 65 D. Félix R. dríguez Alonso.

Ha sido de enidos y conducidos a la Escorrela a disposición del Juzgado de la Comandancia de Marina los individuos Desiderio Gómez Hormigo y Manuel Linares Gómez, presuntos autores de varios robos de estachos y orden ría efectuada en embarcaciones surtas en el puerto en la noche del 27 al 28 del actual.

Regresó de Burgos la brillante banda del segundo regimiento de Infantería de Marina, con el capitán D. Angel Carlier.

En la estación fueron recibidos por todos los jefes y oficiales del cuerpo.

SANTIAGO

Le fué entregada al cononigo de esta Basílica, M. I. Sr. D. Robustiano Sánchez Otero, la placa, regalo del clero coruñés. Hicieron el ofrecimiento D. Jesús «eicaga» Bernard, párroco de San Nicolás de la Coruña y D. Ramón Castelo Rivero, ecónomo de la de Santiago de la misma capital.

Ingresó en el Hospital y quedó encamado en la sala de S. Cosme, José Méndez y Méndez, de 25 años, vecino del ayuntamiento de Frades

(Ordenes), el cual presentaba la fractura del maxilar superior, que un caballo de su propiedad le produjo con una coza.

El renombrao coro de esta ciudad, «Cantigas e agarimos», además de la excursión a La Coruña, hará otra a la villa de Zas, durante los días de festejos que se celebren en dicha villa.

PONTEVEDRA

En la corrida de toros celebrada el domingo último en Pontevedra, tuvo una cogida el diestro Pablo Lallanda, en el tercer toro, resultando con una herida contusa que le impidió continuar la corrida.

Los demás toros los estoqueó otro diestro Nacional II, que estuvo ludo en todas sus faenas, cortando varias orejas.

Emilio Méndez, no pudo torear por prohibición facultativa.

La plaza con un lleno enorme, pues en ella se congregaron aficionados de todas las poblaciones gallegas.

Comunican de Tuy que se cayóron de un andamio colocado en la casa número 1 de la calle de Tide los operarios albañiles José y Juan González Novás, de 30 y 40 años, respectivamente, sufriendo el primero la fractura de la columna vertebral y una herida en el pie derecho y Juan fractura comminuta de los huesos del codo, rodilla, muñeca izquierda y maxilar superior.

El estado de Juan es gravísimo y el de José grave, habiendo sido el primero conducido al hospital.

Ambos obreros son casados y con hijos.

FABRICA DE HIELO Y BAR

S. Marcos n.º 5 Teléfono 176

Se sirven helados, refrescos, licores de todas clases y la rica cerveza de «EL AGUILA DORADA» de Madrid, fiambres, conservas y mariscos. Hielo por barra a precios económicos, se remite fuera de la población, se despachan kilos sueltos a 30 céntimos, desde las 10 a las 14 medios kilos y fracciones de 10 cts

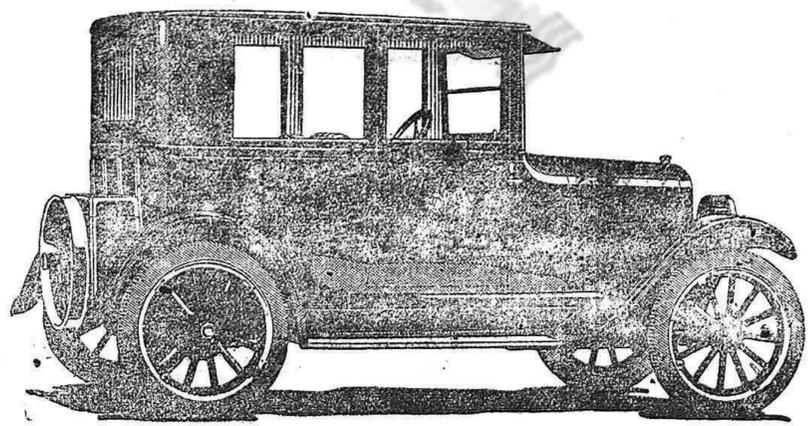
Clinica del médico cirujano especialista TOMÁS NÚÑEZ CORDERO PIEL, VENEREAS, SIFILITICAS, VIAS URINARIAS, IMPOTENCIA, NEURASTENIA Y PROPIAS DE LA MUJER. Tratamiento y curas con observación analítico biológico. Instrumental completo de Cirugía. Últimos adelantos y modelos REINIGER BERLIN en Electricidad Médica PANTOSTAT, DIATERMIA y Rayos «INVICTUS» con todos sus accesorios-electrodos, etc., etc. Uréthrosopes-Cytosopes-Rectosopes, etc., para el Diagnóstico, tratamiento y curación S. Andrés, 117, 2.º La Coruña. Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6. No consulta a domicilio

JOSE HERRERO LOBEJÓN ALMACENISTA (Frente a la Estación del ferrocarril) ESCORIAS PARA PRADOS garantizadas, de las mejores marcas. ABONOS MINERALES marca «CROS». Siempre grandes existencias, recibidas directamente de las fábricas CENTENO DE CASTILLA, HARINAS, MAIZ, CEBADA Y PAJA Compra de toda clase de cueros y pieles. Fábrica de curtidos, suela y becerro. Curtición antigua con cortezas de roble.

Los calzados más elegantes -- sólidos y económicos -- SE ENCUENTRAN SIEMPRE EN EL COMERCIO La Imperial DEPÓSITO DEL ACREDITADO CALZADO DE ANGEL SENRA Gran surtido en sombreros, paraguas, bastones, pertumería y otros artículos Plaza de Santo Domingo, núm. 1.-LUGO

¿Desea usted un sastre que le vista bien y le cobre económico? Pruebe usted con Zuñiga Si no le agrada, déjele usted sus encargos y nada pierde Obispo Aguirre, 2. LUGO. Frente al Círculo. Sastre de gran moda a pequeñas utilidades

La Compañía de Automóviles mas grande del mundo THE GENERAL MOTORS EXPORT C.º

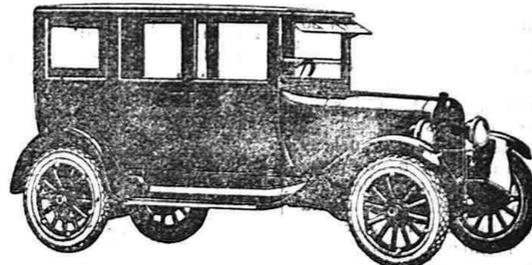


Dueña de las siguientes fábricas: Chevrolet, Oakland, Buick, Cadillac, Oldsmobile Con una producción total de CINCO MIL automóviles diarios Agente directo para la provincia de Lugo, con la exclusiva de las acreditadas marcas CHEVROLET Y OAKLAND Bernardino Pujol, Santo Domingo, 10.-LUGO Camioneta Chevrolet de 1 1/2 toneladas, 6.500 pesetas. No compren camioneta sin ver la CHEVROLET

EL AUTO-SEDÁN DE SERVICIO DODGE BROTHERS

El público confía implícitamente en la calidad del automóvil Dodge Brothers Ha encontrado, en siete años de experiencia, que su trabajo en todas las partes del mundo y en toda clase de carreteras ha sido uniforme, consistente. Su economía de operación y mantenimiento, su inmunidad contra roturas, nunca han variado. Entrega inmediata.

Garage Americano.-LUGO Agente: FLORENCIO GRANDIO Ronda de la Coruña, 5.



Automóviles y Camiones FIAT Julio Desronces LUGO Automóviles y Camiones FIAT de alquiler Ronda de la Coruña, 4.-LUGO

«FAUN» Omnibus y Camiones CHASIS RAPIDOS Construcción fuerte y simplificada: Motor de gran resultado y poco consumo, con magneto BOSCH, carburador ZENITH. Todas las piezas de recambio disponibles en el acto GARANTIA DE SEIS MESES. ENTREGAS EN EL ACTO Kuenne y Bartosch, Colón, 33-VIGO

UJERZ MAROU S. REAL TESORO CONACS GRANDES PREMIOS MADRID ZARAGOZA ROMA

PAPEL VIEJO se vende en esta imprenta

UN CUENTO La malcasada

Fué en un jardín...

A media luz de media luna.

Acodada en el balcón unas veces y otras recostada su figura gentil sobre el marco de la puerta, Mary, seguía con su mirada aquel torbellino que rebullía y se agitaba, trabajosamente, pugnando todos por ser los primeros en llegar al mismo punto en que la ciudad festejaba su más celebrada fiesta de mayo. Aquel hormiguero humilde, más que a pasear y a buscar un lugar de expansión y solaz a su vivir cotidiano, diríase que su nerviosidad corría pareja con el auxilio de que se hallarían necesitados otras personas puestas en trance de muerte, en medio de las llamas de cualquier incendio vozaz. Nada más contrario, en verdad, a la diligencia del público por llegar al Real de la feria, no era, en realidad, otra que llegar a la feria misma y, ser uno más en el concierto y la alegría general. ¡Oh, las ferias de los pueblos andaluces! Nada hay que supere en emoción, en colorido, en vistosidad que una feria de mayo en Córdoba o una feria de abril en Sevilla.

Mary despreciaba de su ensimismamiento por la brusquedad de los ruidos extraños y molestos, y tornaba siempre a mirar puestos sus ojos abismales en aquel punto imaginario que allá en la lejanía ella divisara, llevada de la ilusión rosada de su corazón núbil de enamorada. Cerraba los párpados, que velaban unas dibujadas pestañas entre el arco sedoso de sus negras cejas de endrina, y tan fuertemente pretendía cerrar los ojos para volverle a ver, con los ojos del alma. En su enamoramiento llegaba Mary al extremo de que Juan José, era a ella lo que la sombra a la figura. Por doquier hallaba a Juan José, cuya imaginaria presencia le causaba arrobos y dulces coloquios de amor; en aquella su encantadora soledad era que la pasión la tenía envuelta.

Juan José se hallaba tan lejos y tan cerca, que lo mismo producía lloros y suspiros su ausencia, que gratos diálogos imaginativos. Juan José marchó allá a la guerra como Juan Español, a combatir al

moro, vengando así a la patria de la afrenta recibida.

Mary seguía siempre, fijos sus ojos, que pretendían salir de sus órbitas buscando hallar a través de la distancia que los separaba, deberes para con la patria, a su Juan José, apuesto y valiente militar, que el desastre de Melilla le arrebató de su lado. ¡Cuántas veces en su calenturienta cabecita, el amor, hacía el milagro de representarle la gallarda figura de su marido! Otras, de espanto cerraba los ojos inundados de ardientes lágrimas, ante el fragor de la batalla. Y en su delirio, cuando lo creía vencedor de la morisma, cómo gritaba enloquecida y entusiasmada ¡viva España!

La ciudad se debatía en sus tradicionales fiestas, mientras Mary, de bruces en su balcón, soñaba.

Juan José volvió maltrecho y mal herido de la guerra contra el salvaje rifeño. Regresó satisfecho del deber cumplido, con honrosas cicatrices de gloriosos días de combate; pero regresaba triste, apenado. Tanto y tanto llegó a sufrir en los días azarosos en que luchaba entre la vida y la muerte, que se encontró a su parecer más envejecido de las emociones recibidas, con el alma trágica de los dolores de los días trágicos de la guerra.

Mary y Juan José se amaban locamente, con frenesí, y soñaban en las venturas de los días felices que su enlace matrimonial les tendría reservado. Ilusiones de enamorados cuan triste y criminal el destino cruel!

Juan José y Mary casaron como otros muchos novios se casan, por casarse y por que se amaban.

Mary y tranquila se deslizaba la vida de aquel matrimonio, nada presagiaba la infelicidad en que a poco llegarían a caer, cuando el destino, inexorable, con su propia mano los lanzara al abismo, a las tinieblas tenebrosas de los que por desgracia, no vieron ni conocieron la luz.

Pronto todo aquel rosado presente, aquella risueña felicidad, trocóse por arte y magia de destino, en

un amplio erial donde todas las pasiones y todos los dolores entre sí se ligaban, se combatían y se hermanaban, rugiendo como leones al oír de su presa.

Juan José, el hombre mimado desde su nacimiento hasta que tomara estado, tenía de la vida ese concepto erróneo que todos padecemos; soñamos con las rosas frágiles, sin pensar en las espinas del rosal. ¡Así es la vida! ¡Dichosos los que cogen la rosa y no se clavan las espinas de las zarzas del camino! Y, cuando Juan José se halló de pies y manos, en lo que hemos de llamar punto de partida o tránsito de un estado a otro estado, fué, en efecto, el momento mismo en que todo el bagaje de sus esperanzas naufragó en el proceloso mar de la vida. Juan José llegó al punto de la desesperación por la carga tan pesada que sobre sus hombros llevara desde que se casó.

El destino comenzó a tejer como Penélope su tela...

Mary, asistía con resignación de santa, con servilismo de esclava, con beatífica mansedumbre, al Viacrucis de su calvario, llevando sobre su cuerpo divinizado de mujer enamorada, el pesado madero de su cruz. Ni un reproche, ni una queja, ni un sollozo, en presencia de Juan José, del que confiadamente todo lo esperaba, y del que nada recibió, en pago y gratitud a sus desvelos, a su cariño y cuidados.

El tiempo seguía su obra y dejaba hacer.

Hasta que un día... ¡Oh, fatalidad! ¡Oh, felicidad! La hora fatal, la hora decisiva, decisiva de combatir entre la vida y la muerte, entre el dolor y el amor, entre el cariño y el desamor; hizo su aparición presentándose a Mary tal y como era aquel

momento frío, hosco, despreciable y acogedor.

Mary, que había sufrido todos los envilecimientos de su marido, entregado al vicio y a la orgía con loco desenfreno, la tenía como un mueble más en su casa, abandonada, triste, amparada en la fé, virtud inerte en todos sus antepasados, los seores de Esper, según rezaba la tradición en los labios de los mayores en saber y gobierno.

Cie to día, Mary, que no llegó a convertir sus sueños de la edad joven a la realidad, paseaba su triste soledad por florido jardín de la ciudad.

Moría la tarde lentamente. De todas las cosas los efluvios de la Primavera ascendía y se aspiraban con deleitosos fruición.

Mary se detuvo y tomó asiento en un cana é que un árbol viejo añoso y corpulento cobijaba; aquel árbol se colocó por el de «La Pena», como el que da cobijo a Becquer en el Parque de María Luisa. Todas las miradas se pasaban sobre aquel pedregal de belleza, de hermosura, de virtudes, cual mariposas de vistosos colores.

Mary seguía el curso de aquel trajinar de las muchedumbres y a medida que el Sol se ocultaba sobre la ingente montaña, el marco ovalado de su bello rostro quedaba envuelto en un hálito de grandiosidad, de cosas santa.

Cuando más reconcentrado tenía su pensamiento en su pasado y su presente. Mary fué saludada atentamente por un antiguo amigo de toda la vida.

Se hablaron del proceso de sus vidas, pero siempre Mary trataba de ocultar la verdad de todo su drama vivido, sin que las inocentes ocultaciones dieran por convencido a su interlocutor.

TODO LUGO LO SABE

Que la única **SASTRERÍA** en donde puede encontrarse economía, elegancia y esmeradísima confecciones en la **SASTRERÍA COLECTIVA** (Castillo, 13, bajo) NUESTRO TRABAJO ES LA MEJOR GARANTIA Esta Caso ha sido la que obligó a modificar en beneficio del público los precios excesivos.

Aquel amigo conocía el drama en sus más mínimos detalles y solo esperaba escuchar su relato y los labios exangües de la bella amiga para salir en su defensa y protección.

Las sombras de la noche se hacían más densas y Mary pretendió levantar el vuelo y despedir a su amigo, pero éste, muy amablemente le rogó que detuviera su marcha unos momentos, no más; quería saber, deseaba hablarle.

Mary, cuya palidez cérica contrastaba con la de la muerte, sintió acudir a su cerebro y a su rostro una llamarada que le abrasaba.

Fuó valor para agarrar y disminuir su turbación, calmando con voz queda y velada un tanto la emoción.

—Hable usted, amigo. Ya le escuché.

El mig de Mary, que no había perdido un solo detalle de cuanto en el corazón de la dolorosa pasaba, bajó los ojos pesadamente, calló unos instantes como si temiera imponer el encan o de aquella escena de aquella hora sublime y con voz entrecortada, pero inflamada de la más pura y encendida pasión, la dijo: —Mary, yo la amo.

Las campanas de la iglesia tocaron a «Angelus» y una estrella cual lucero luminoso cruzó por el firmamento.

Fué un jardín...

A media luz, de media luna...

Rafael Manzini.

AVISO AL PÚBLICO

Ya empezó a expenderse en la panadería de Ramón Seijas, rico pan de Viena. Al frente de la fabricación tiene un inteligente maestro — coruñés —

Piezas de 0'10 y 0'25

Antonio de Cora
ABOGADO
CALLE DE S. MARCOS, N.º 13
Apartado de Correos de EL PROGRESO

Vare'a Silvani en Londres

La Prensa vi ne ocupándose estos días del tratado de Melodía del nuestro Varela Silvani leído en el «Real Círculo de Música», de Londres, con extraordinario aplauso, y con declaración unánime de superioridad: obra, pln y texto hasta ahora no conocidos en Europa.

Dado el éxito alcanzado con la lectura verificada en Londres, con asistencia de comisiones oficiales de Francia, Italia y Suiza, el autor propone ahora otras lecturas, con carácter análogo—según leemos en la «Vida Gallega», de Vigo—en París, Turín, L'Haya y Lisboa; capitales confederadas para asuntos exclusivamente musicales; y dado su veredicto, la obra, al fin, se publicará en una de aquéllas; pero como texto no ex nra sino «español», sin cuyo requisito, la publicación no se hará, por condición expresa del maestro como Varela Silvani.

El hcho constituirá un nuevo derrotero en las enseñanzas superiores del arte musical.

PAN DE VIENA

Desde el viernes, día 18 de mayo, se expende pan legítimo de Viena en la panadería de Nuestra Señora de las Nieves, establecida en la Plaza de Santo Domingo, número 25.

Bolletos frescos para el desayuno, a las ocho de la mañana. Se sirve a domicilio.

Sollos a 0'10 céntimos y barras a 0'25

ALMANAQUE

JULIO
4
MIÉRCOLES
San AEGO

San Laureano, San Flaviano y San Teodoro.
Sale el Sol a las 4'49 y se pone a las 7'48
La Luna sale a las 11'35 de la tarde y se pone a las 10'52 de la mañana.

Tip. de EL PROGRESO, Manuel Becerra 4.—LUGO

R.M.S.F. MALA REAL INGLESA

Servicio regular de vapores correos rápidos
Próximas salidas para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

ANDES.	1 de Julio	392'60 Ptas.
ARLANZA	15 de Julio	392'60 Ptas.
AVON	29 de Julio	392'60 Ptas.

TERCERA CLASE CORRIENTE.—Consiste en magníficas instalaciones permanentes, en las que el pasajero puede disponer de amplios COMEDORES, con mesas y sillas giratorias, lujosos FUMADORES, CUBIERTAS RESGUARDADAS, CUARTOS DE BANO, etc., y, en TODOS los barcos, mediante pago de 20 pesetas sobre precio corriente, de espaciosos CAMAROTES CERRADOS de dos, cuatro y seis literas, pintadas de esmalte, con lavabo y ROPAS COMPLETAS y CAMA.

Se recomienda a los pasajeros la mayor prontitud en solicitar las plazas y muy especialmente las correspondientes a CAMAROTES CERRADOS. NIÑOS de dos a diez años: medio pasaje; menores de dos años: gratis. PRIMERA, SEGUNDA E INTERMEDIA CLASES.—Lujosísimas instalaciones con el máximo confort y esmerado trato; varias categorías; camarotes de lujo; medio lujo y corrientes.

Precio en PRIMERA CORRIENTE en barco «A», a Buenos Aires L 64
id. en SEGUNDA id. id. «A», id. «35» Mas impuestor
id. en INTERMEDIA id. «D», id. id. 23

DISPOSICIONES ARGENTINAS.—Para cumplimentarlas, es indispensable que todo pasajero presente la documentación con CINCO DIAS de anticipación a la salida del barco.
Agentes en la Coruña: RUBINE E HIJOS, Real 81.



Norddeutscher Lloyd Bremen

(Lloyd Norte Alemán)

SERVICIO REGULAR DE VAPORES CORREOS RÁPIDOS ENTRE ESPAÑA Y SUD AMÉRICA POR LA SERIE DE BARCOS NUEVO TIPO «Koeln», «Creefeld», «Gotha» y «Sierra Nevada»

Directamente para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES saldrá de Vigo el rápido vapor alemán de gran porte y doble hélice
21 de Junio GOHA
12 de Julio KOELN
9 de Agosto CREEFELD

Admitiendo pasajeros de CLASE INTERMEDIA y TERCERA CLASE. Precio en la clase intermedia de 25 a 27 LIBRAS según camarote » en tercera clase. camarote aparte. 392'80 pesetas. » en ordinaria 372'80

NOTA.—Desde 1.º de Abril: los niños de 2 a 10 años, pagarán medio billete La clase intermedia está situada en el centro del barco, reuniendo por ello grandes comodidades, ya que no hay a bordo otra superior. Las comidas son abundantes y muy variadas. TERCERA CLASE. Todos los pasajeros de esta clase tienen también a su disposición, un amplio salón comedor, fumador y sala de conversación. La comida es también abundante y variada, siendo servida por camareros uniformados.

Luis G. Reboredo Isla

VIGO, García Olloqui, 2.

VILLAGARCIA, Marina, 14.

Almacén de Novedades

¡Ya están aquí!

Llegaron a la Estación de esta capital, numerosos vagones de mercancías, procedentes de los Almacenes en quiebra, Patau y Compañía de Barcelona, adquiridos por Antonio Chafín Pallín, de sexta plaza. La CASA CHAIN quiere que su distinguida y numerosa clientela disfrute de las ventajosas condiciones en que adquirió sus artículos y liquida estas existencias a precios

que no hay competencia

LA PRIMERA CASA EN RECIBIR LAS ÚLTIMAS CREACIONES DE LA MODA EN ADORNOS Y DEMAS ARTICULOS DE MERCERÍA
Haga sus compras en esta casa y economizará dinero

Casa CHAIN Reina, 3 LUGO

No comprar muebles SIN VISITAR LOS GRANDES TALLERES DE Manuel C. Varela 7. SAN PEDRO, 7 LUGO Encontrarán mucha economía en precio y construcción

Consulta ortopédica

Jerónimo Farré Gamell Ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid

HERNIAS (quebraduras) cualesquiera que sea su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que presenten de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

LAS DEFORMIDADES DEL CUELLO, ESPALDA Y HERNIAS, sean de origen raquíctico o tuberculoso, se corrigen, totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia los adolescentes, y en algunos casos los adultos que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas merced a nuestro tratamiento.

CONSULTA EN LUGO, HOTEL MÉNDEZ NÚÑEZ, de 11 a 1 y de 3 a 6, fijamente la tarde del día 20 y todo el día 21 de cada uno de estos meses: Enero, Marzo, Mayo, Julio, Septiembre y Noviembre. En Monforte, Hotel Reina Victoria, el día 22 de los mismos meses. EN MADRID, en su Gabinete Ortopédico CALLE JUAN DE MENA, 23.º

Nuevo Almacén DE EFECTOS PARA CONSTRUCCION DE JUAN FONTELA

Donde se encuentran todos los adelantos de construcción moderna

Cemento Marca «Cangrejo», empleado en las más importantes obras de la región.

Artículos sanitarios. Inodoros, Cisternas, Pinturas, preparadas y en polvo, aceites, aguarrás, barnices, secantes y brochería. Carbones minerales y vegetales, con servicio a domicilio para motores. Tuberías y ladrillos, Especialidad en azulejos y baldosas.

Abonos químicos de «La Monjoya», en todas graduaciones. Exclusiva en Abono marca «Las dos Estrellas» y competidora con todas las mejores marcas que se conocen, LUGO

Ronda de Castilla, n.º 30. Casa del Sr. Pita.

¿En dónde podré encargar los muebles para mi casa?

¡Que sean de toda mi confianza y gusto!

EN EL TALLER DE José Martínez Fernández

12, S. FERNANDO, 12.—LUGO donde se encarga y toda clase de trabajos con esmerada construcción en Ebanistería y Carpintería, con precios económicos.

No confundirse: Al lado de la Puerta Falsa

Para trabajos tipográficos en los talleres de El Progreso

EFECTOS PARA CONSTRUCCION

Demetrio Alvarez Arias

LA MÁS ANTIGUA EN SU CLASE Y ÚNICA EN CONDICIONES

Único vendedor del cemento marca «Rezola» (ANCORA) empleado en las obras más importantes de la Región: edificio de los Sres. Sobrinos de Pastor, Terrazas, y Teatro de Linares Rivas de La Coruña. Marca exclusiva, empleada, en los muelles y bases navales de El Ferrol.

Artículos Sanitarios: Inodoros, Bidets, Bañeras de zinc y hierro esmaltado, Lavabos, Cisternas, Fregaderos y Calentadores de baños. Carbones: Minerales y vegetales con servicio a domicilio. Cervezas y Sidras: Depósito de «La Cruz Blanca» de Santander y sidras de marca.

Abonos minerales: En todas graduaciones y Escorias «THOMAS» para prados. Pinturas: Preparadas en pasta y polvo, aceites, aguarrás, barnices y brochería.

Tuberías de barro, grés y plomo, ladrillos, azulejos, baldosas, tejas, etc. etc MANUEL BECERRA 12, 14, 15 y 17. Teléfono n.º 54.—LUGO

Calzados EUREKA

GRAN LIQUIDACION

2.000 pares con un cuarenta por ciento de rebaja

SOLO POR OCHO DIAS

Calle de la Cruz, 4. LUGO

Compañía General de Transatlántique

Compañía de vapores correos a gran velocidad SALIDAS DIRECTAS DE LA CORUÑA A LA HABANA Y VERACRUZ EL 20 DE CADA MES

PLAN DE SALIDAS A LA HABANA
ESPAÑA 23 de Enero
23 de Febrero
23 de

Precio en tercera clase (incluidos impuestos), a la Habana. Ptas 567'00
Veracruz. » 0'25

Precio en cámara para el vapor «Flandre»
Primera (varias categorías). Ptas. 1.350 a 3.000 HABANA 1.475 a 3.900 VERACRUZ
Segunda. » 1'100 » 1.200
Preferencia. » 825 » 875

(EN PRIMERA HAY VARIAS CATEGORÍAS)

Precio en cámara para el vapor «Espagne»
Primer. Ptas. 1.650 a 5.000 HABANA 1.800 a 5.250 VERACRUZ
Segunda. » 1.250 a 1'275 » 1.350 a 1'372
Preferencia. » 825 » 875

Precio en cámara para el vapor «Lafayette»
Primera (varias categorías). Ptas. 1.650 a 6.750 HABANA 1.800 a 7.000 VERACRUZ
Segunda. » 1.250 a 1'275 » 1.200
Preferencia. » 825 » 875

A los precios de cámara hay que añadir los impuestos. Los pasajeros deben presentarse en esta Agencia cinco días antes de la fecha de salida. Todos los pasajeros y sus equipajes son conducidos a bordo por cuenta de la Compañía. Para toda clase de informes dirigirse a su consignatario NICANDRO FARINA, Plaza de Comostela, esquina a la de Lugo LA CORUÑA